



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PROGRAMA DIFUSIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

Programa Difusión de la Constitución llega al municipio de Huizúcar

Huizúcar, en lengua Náhuatl “Lugar en el camino de las espinas” ubicado en La Libertad, fue el municipio que el Programa Difusión de la Constitución impulsado por la Corte Suprema de Justicia visitó, con el propósito de dar a conocer el contenido de la Carta Magna, a la vez crear un espacio de cercanía entre la población que se dio cita en el Centro Escolar de Huizúcar.

Las palabras de bienvenida a cargo del Prof. Jorge Aristides Sánchez, Coordinador del Programa EDUCAME sede en dicho centro escolar; quien con mucho agrado recibió a las autoridades del Órgano Judicial, alentando a los asistentes a participar y prestar la mayor atención a la ponencia. A continuación se agasajó con un colorido punto artístico a cargo del grupo de danza de la Casa de la Cultura del municipio.

Por su parte el Dr. Florentín Meléndez, Magistrado de la Sala de lo Constitucional, expuso a los más de 200 habitantes el contenido, iniciando con una breve explicación del Programa de la Difusión: “Este es el municipio 216 que se visita y es muy importante que la comunidad se entere qué es la Constitución de la República, su contenido, los temas que desarrolla y sobre todo donde están contemplados nuestros derechos; esta es la ley primaria que rige la vida de los salvadoreños y contiene las reglas más importantes que organizan el estado y la sociedad”. Asimismo dentro de su ponencia explicó que la principal razón de la Constitución es la persona, basándose en el Artículo 1: “El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado... Asimismo reconoce como persona humana a todo ser humano desde el instante de la concepción. En consecuencia es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social”. Su charla abordó u explicación sobre los órganos fundamentales del Estado: Órgano Legislativo, Ejecutivo y Judicial, donde destacó sus principales funciones y competencias.

Participaron autoridades locales, servidores judiciales, profesores, alumnado y padres de familia; además se tuvo la visita del Sr. Olivier Martin, Jefe de Misión del Comité Internacional de la Cruz Roja en nuestro país, quien al finalizar la charla expresó que es muy importante implicarse en la educación de los jóvenes, y este evento contribuye a resaltar los derechos y deberes de los ciudadanos, igualmente ayuda a fortalecer la confianza en las instituciones.

La Jueza de Paz, Licda. Silvia Mercedes Orellana López, agradeció la presencia de todos los asistentes, y al Órgano Judicial por haber tomado en cuenta el municipio para realizar este evento, y motivó a los participantes a poner en práctica dando cumplimiento a lo aprendido durante la charla.

Para finalizar, se entregó por parte del magistrado paquetes de ejemplares de la Constitución de la República a las autoridades presentes; de igual forma estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas de la Universidad Luterana Salvadoreña y empleados de la CSJ, apoyaron con la repartición de 1,300 constituciones en su edición de bolsillo casa por casa en la localidad.



San Salvador, lunes 29 de mayo de 2017